

## Banca

## El CESF resalta la importancia de la consolidación fiscal para mantener la estabilidad macroeconómica

Saidé A. Salazar / Carlos Serrano / Mariana A. Torán / Sirenia Vázquez

---

En el comunicado de prensa sobre su sesión del 30 de septiembre de 2016, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF) actualizó su balance de riesgos para el sistema financiero mexicano, en el cual destaca:

- En septiembre se observó un nuevo episodio de volatilidad en los mercados financieros internacionales, después de que en agosto ésta disminuyó debido a la percepción de que el impacto del referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europa sería limitado.
- En esta ocasión, el CESF atribuye la mayor volatilidad a la incertidumbre tanto al proceso electoral en Estados Unidos (EE.UU.) como a la normalización de la política monetaria de ese país. Otros factores que pudieran influir en la volatilidad son las caídas adicionales en los precios del petróleo o las dudas sobre las necesidades de capital de algunos bancos europeos.
- A pesar de ello y luego de revisar varios ejercicios de estrés del sistema financiero, los miembros del CESF consideraron que la banca en México mantiene niveles adecuados de capital y liquidez para enfrentar escenarios adversos.
- Si bien se ha observado un incremento en el crédito bancario como proporción del PIB, dicho aumento refleja una mayor profundización bancaria luego de los bajos niveles en los que se encontraba ese indicador.
- Por el momento, no parece haber señales de deterioro en la cartera crediticia, ya que el crecimiento del crédito ha estado acompañado de una menor cartera vencida con respecto al año anterior.
- Los miembros del CESF consideraron adecuadas y pertinentes las medidas de consolidación fiscal propuestas en el paquete económico, en el cual se prevé alcanzar un superávit primario y una estabilidad en la razón de deuda pública a PIB a partir de 2017.
- También consideraron que la decisión del Banco de México de incrementar 50 puntos base el objetivo para la Tasa de interés Interbancaria a un día contribuye al fortalecimiento macroeconómico del país y a una mayor estabilidad financiera.

### Valoración

Coincidimos en que la volatilidad financiera se ha reducido después del aumento inicial debido al BREXIT pero no porque la percepción de los riesgos sea limitada sino porque los bancos centrales reaccionaron con políticas monetarias más expansionistas al resultado del referéndum.

Si bien coincidimos en que las medidas de consolidación fiscal propuestas en el paquete económico son adecuadas, será indispensable lograr en 2017 un superávit económico primario y la estabilización y eventual

reducción de la deuda pública como porcentaje del PIB para fortalecer la confianza de los mercados y agencias calificadoras. En caso de que no se cumplan estas metas, es muy factible que las calificadoras revisen a la baja la calificación soberana, lo cual generaría más presiones a la estabilidad financiera, ya que podría resultar en una salida de flujos de capital y el incremento en los costos de fondeo de las instituciones financieras. Por ello, tal como mencionamos en nuestro [Flash](#) sobre el paquete económico será crucial que el Congreso no relaje los supuestos en los que se basa el paquete propuesto y que, incluso, logre una mejora en la reducción del gasto. Un menor gasto público implicará, además, un menor uso de recursos financieros por parte de este sector, los cuales pueden ser utilizados para financiar el consumo y la inversión del sector privado interno que contribuirán a fortalecer el dinamismo de la actividad económica.

Coincidimos con el CESF en que uno de los principales factores que han influido en las recientes presiones sobre el peso parece estar relacionado con las elecciones de EE.UU. y que el Banco de México pudo aprovechar de manera adecuada su última reunión antes de dichas elecciones para contener las presiones inflacionarias y reducir el riesgo de una salida repentina de inversionistas extranjeros en el mercado de bonos. Aún así, tal como lo mencionamos en nuestro [Banxico Watch](#) de la semana pasada, consideramos que también podría resultar conveniente que la Comisión de Cambios utilice otras herramientas, además de la tasa de interés, para limitar las ventas en corto sobre el peso y contener los riesgos de depreciación provenientes de posiciones especulativas. Consideramos que el aumento en tasas del Banco de México, más que intentar influir sobre el nivel de tipo de cambio, lo que busca es reducir la posibilidad de que se presente un episodio de salidas de flujos de portafolio, y en ese sentido pensamos que la decisión fue correcta.

La opinión del CESF sobre la solidez del sistema bancario no ha cambiado con respecto a reuniones anteriores, pues sus niveles de capitalización y de liquidez siguen siendo adecuados y el crecimiento del crédito ha estado ligado a bajos índices de morosidad. Consideramos que esto se debe, entre otros factores, a una cierta mejora en las tasas de ocupación y de formalidad en el empleo, a que los niveles de inflación han favorecido el poder adquisitivo de los hogares y a que la mejora en las condiciones crediticias derivadas de una mayor competencia han incentivado el consumo interno y la adquisición de vivienda. Sin embargo, dado el entorno actual de mayores tasas de interés, de depreciación cambiaria y de atonía en la demanda interna y externa consideramos relevante monitorear la evolución de algunos segmentos de crédito como el de empresas y el de nómina.

#### AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.